

10 5868



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "UNA TUERCA -
ESPECIAL"

.....
.....
.....
a favor de

D. MIGUEL GADEA PAREDES, de nacionalidad es-
pañola.

domiciliado en ALDAYA (Valencia), Avda. Dos -
de Mayo, 16



1 0 5 8 6 8

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

Como es sabido, el montaje habitual de un tirador o elemento similar en una puerta cualquiera comprende la introducción del espárrago de dicho tirador a través de la puerta misma y la retención del primero mediante una tuerca extrema que queda anclada en la cara interna de aquella puerta.

En aquellas condiciones, la tuerca interna constituye un punto de fricción a partir del que pueden producirse enganches e incluso y precisamente roturas de los objetos contenidos en el interior del compartimiento que aquella puerta cierra. Más, principalmente, el mayor inconveniente común al referido montaje, radica en que la adopción de la propia tuerca presupone un montaje totalmente antiestético del referido tirador.

La tuerca especial a que, de acuerdo con el enunciado, se contrae la presente solicitud, resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad evitar la conversión de estos útiles en puntos de fricción al tiempo que incorpora un acabado estético al montaje de los tiradores.

Al efecto, dicha tuerca viene caracterizada por tener su cuerpo constitutivo alojado en el interior de una pieza, ventajosamente moldeada sobre el propio cuerpo de la

1 05868



tuerca, la cual pieza configura una cabeza protectora en la que además existen practicadas ranuras de accionamiento subsidiariamente dispuestas en cruz.

35

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

40

La figura 1ª, nos ofrece una vista en planta inferior de la tuerca especial. Como puede observarse presenta su cuerpo constitutivo -1- alojado en el interior de una pieza -2-, cuya pieza -2- está ventajosamente moldeada sobre el propio cuerpo de la tuerca -1-.

45

La figura 2ª, corresponde a una sección vertical de la misma tuerca. Se observa aquí con toda claridad cómo la pieza -2- moldeada sobre el cuerpo -1- constitutivo de la tuerca, configura una cabeza que, aparte de tener un hundido superior de referencia -3- presenta practicadas ranuras de accionamiento marcadas con -4-.

50

Finalmente la figura 3ª, corresponde a una vista en planta superior de la repetida tuerca especial. Como puede comprobarse las ranuras de accionamiento -4- previstas en la cabeza protectora -2- se hallan subsidiariamente dispuestas en cruz.

55

En la esfera industrial, la realización de la tuerca especial descrita, ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, su inclusión en el cuerpo de una pieza moldeada obedece a una operación elemental que no aumenta en modo alguno los costos de producción, facilitando además el montaje de la tuerca en cualquier espárrago roscado ya sea de forma

60

105868



65 manual o bien mediante un útil que penetre en las ranuras en cruz dispuestas en dicha pieza; cualidades, en síntesis, que confieren al modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

70 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.- UNA TUERCA ESPECIAL, esencialmente caracterizada por tener su cuerpo constitutivo alojado en el interior de una pieza, ventajosamente moldeada sobre el propio cuerpo de la tuerca, la cual pieza configura una cabeza protectora en la que además existen practicadas ranuras de accionamiento subsidiariamente dispuestas en cruz.

80 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA TUERCA ESPECIAL".

85 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de Abril de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

1 05 86 830



figura 1ª

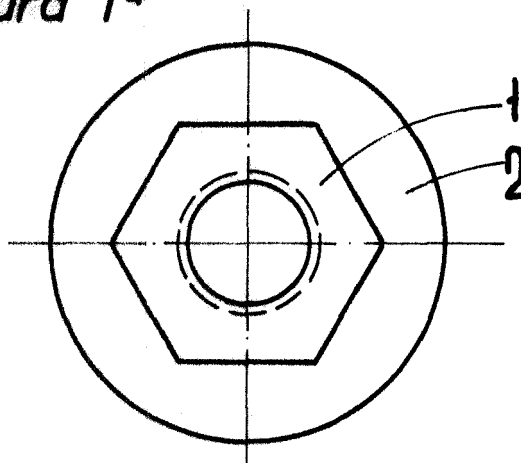


figura 2ª

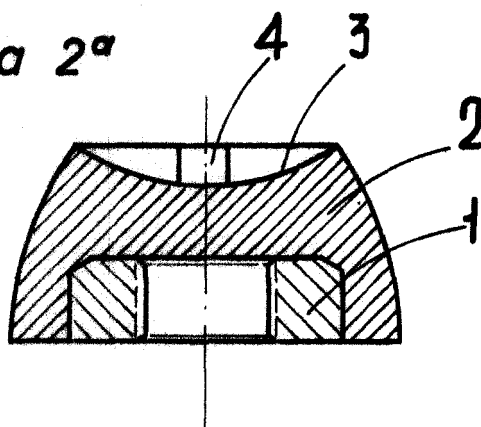
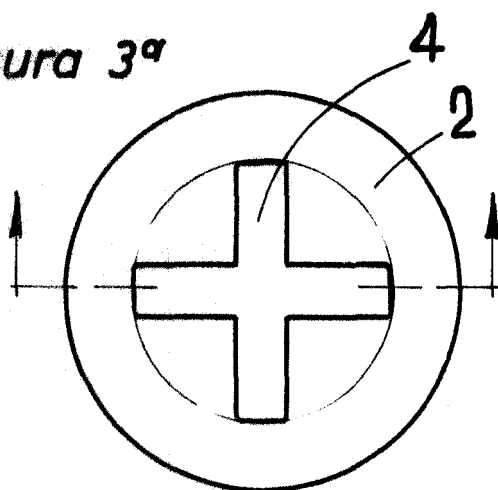


figura 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 de Abril de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.